

REQUISITOS DEL PROGRAMA

Dependencia: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Nombre del programa: Yo Jalisco, Apoyo al Transporte

Nombre de la modalidad: Personas Estudiantes Mayores de Edad

REQUISITOS:

1. Par acreditar su identidad:

2 Copias de la Clave Única de Registro de Población (CURP); y

- Original y 2 copias de la identificación oficial vigente (Credencial de elector de Jalisco, pasaporte, licencia de conducir del estado de Jalisco, cartilla militar, carta de identidad emitida por la autoridad municipal, cédula profesional). En caso de no contar con dicha identificación; presentar el comprobante del trámite respectivo de la misma.

Para acreditar su condición de estudiante. Presentar original y 2 copias legibles de alguno de los siguientes documentos:

- Credencial de estudiante vigente;
- Constancia de estudios vigente;
- Orden de pago acompañada con el recibo que acredite su pago en línea o presencial en la institución correspondiente, los cuales deben ser coincidentes en el número de referencia, nombre del estudiante y ciclo escolar vigente;
- Kardex certificado vigente;

Todos los anteriores documentos deberán contar con nombre, y sello o su equivalente de la institución escolar en que se encuentre inscrito el o la solicitante, a excepción de la orden de pago.

Los documentos originales se solicitan para cotejo, solamente se entregan las copias de los mismos.

2. Para acreditar su lugar de residencia:

Original y 2 copias del comprobante de domicilio con vigencia no mayor a noventa días, el cual puede ser comprobante de:

- Telefonía fija;
- Luz;
- Agua;
- Carta de residencia emitida por la autoridad municipal o ejidal correspondiente.
- Recibo de Predial del año en curso.

En caso de no contar con ninguno de los documentos anteriores, el o la estudiante interesada deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la cual haga constar su domicilio.

Se le dará prioridad a los residentes de los 20 municipios que cuentan con la infraestructura para el pago con tarjeta del transporte público.

Los documentos originales se solicitan para cotejo, solamente se entregan las copias de los mismos.

3. Para demostrar la necesidad económica para el uso de transporte público:

Llenar el Formato de Padrón Único (FPU) por el medio que defina La Secretaría.

REQUISITOS DEL PROGRAMA

Dependencia: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Nombre del programa: Yo Jalisco, Apoyo al Transporte

Nombre de la modalidad: Personas Estudiantes Menores de Edad

REQUISITOS:

1. Para acreditar su identidad:

- 2 Copias de la Clave Única de Registro de Población (CURP); y
- Original y 2 copias de identificación oficial vigente (Credencial de elector de Jalisco, pasaporte, licencia de conducir del estado de Jalisco, cartilla militar, carta de identidad emitida por la autoridad municipal, cédula profesional) de la persona mayor de edad que acompañe a realizar el trámite al estudiante menor de edad. En caso de no contar con dicha identificación; presentar el comprobante del trámite respectivo de la misma.

Para acreditar su condición de estudiante.

Presentar original y 2 copias legibles de alguno de los siguientes documentos:

- Credencial de estudiante vigente;
- Constancia de estudios vigente;
- Orden de pago acompañada con el recibo que acredite su pago en línea o presencial en la institución correspondiente, los cuales deben ser coincidentes en el número de referencia, nombre del estudiante y ciclo escolar vigente;
- Kardex certificado vigente;

Todos los anteriores documentos deberán contar con nombre, firma y sello de quien lo expide de la institución escolar en que se encuentre inscrita la persona solicitante, a excepción de la orden de pago.

Los documentos originales se solicitan para cotejo, solamente se entregan las copias de los mismos.

2. Para acreditar su lugar de residencia:

Original y 2 copias del comprobante de domicilio con vigencia no mayor a noventa días a partir del vencimiento del mismo, con base en la fecha de la convocatoria emitida para este programa, el cual puede ser comprobante de:

- Telefonía fija;
- Luz;
- Agua;
- Carta de residencia emitida por la autoridad municipal o ejidal correspondiente.
- Recibo de Predial del año en curso.

Se le dará prioridad a los residentes de los 20 municipios que cuentan con la infraestructura para el pago con tarjeta del transporte público.

En caso de no contar con ninguno de los documentos anteriores, la persona mayor de edad que acompañe a realizar el trámite deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad en la cual haga constar el domicilio de él o la estudiante menor de edad interesado.

Los documentos originales se solicitan para cotejo, solamente se entregan las copias de los mismos.

3. Para demostrar la necesidad económica para el uso de transporte público:

Llenar el Formato de Padrón Único (FPU) por el medio que defina La Secretaría.

REQUISITOS DEL PROGRAMA

Dependencia: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Nombre del programa: Yo Jalisco, Apoyo al Transporte

Nombre de la modalidad: Personas Adultas Mayores

REQUISITOS:

1. Para acreditar su identidad y su edad:

- 2 Copias de la Clave Única de Registro de Población (CURP) con la cual se acredite alcanzar la edad de 60 años; y
- Original y 2 copias de alguno de los documentos siguientes: Identificación oficial vigente expedida por el INE de Jalisco, INSEN, INAPAM, DIF, pasaporte, cédula profesional, licencia de conducir del estado de Jalisco, cartilla militar o carta de identidad emitida por la autoridad municipal.

En caso de no contar con dicha identificación; presentar el comprobante del trámite respectivo de la misma.

Los documentos originales se solicitan para cotejo, solamente se entregan las copias de los mismos.

2. Para acreditar su residencia:

Original y 2 copias del comprobante de domicilio con vigencia no mayor a noventa días a partir de la fecha de vencimiento del mismo, el cual puede ser comprobante de:

- Telefonía fija;
- Luz;
- Agua;
- Carta de residencia emitida por la autoridad municipal o ejidal correspondiente.
- Recibo de Predial del año en curso.

En caso de no contar con ninguno de los documentos anteriores, la persona adulta mayor interesada deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la cual haga constar su domicilio.

Se le dará prioridad a los residentes de los 20 municipios que cuentan con la infraestructura para el pago con tarjeta del transporte público.

Los documentos originales se solicitan para cotejo, solamente se entregan las copias de los mismos.

3. Para demostrar la necesidad económica para el uso de transporte público:
Llenar el Formato de Padrón Único (FPU) por el medio que defina la Secretaría.

REQUISITOS DEL PROGRAMA

Dependencia: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Nombre del programa: Yo Jalisco, Apoyo al Transporte

Nombre de la modalidad: Personas Con Discapacidad

REQUISITOS:

1. Para acreditar su identidad presentar:

- 2 copias de la constancia de la Clave Única de Registro de Población (CURP); y
- Original y 2 copias de alguno de los documentos siguientes:

Identificación oficial vigente expedida por el INE de Jalisco, INSEN, INAPAM, DIF, Pasaporte, Cédula Profesional, licencia de conducir del estado de Jalisco, cartilla militar o carta de identidad emitida por la autoridad municipal. En caso de no contar con dicha identificación; presentar el comprobante del trámite respectivo de la misma.

Para acreditar su condición de discapacidad:

Presentar original y 2 copias de alguno de los siguientes documentos:

- Credencial de discapacidad emitida por el DIF;
- Certificado médico, de discapacidad o resumen clínico con firma autógrafa y número de cédula profesional del médico que lo expide, de institución pública o privada que acredite la discapacidad.

Los documentos originales se solicitan para cotejo, solamente se entregan las copias de los mismos.

2. Para acreditar su lugar de residencia:

Presentar original y 2 copias del comprobante de domicilio con vigencia no mayor a noventa días a partir de la fecha de vencimiento del mismo, el cual puede ser comprobante de:

- Telefonía fija;
- Luz;
- Agua;

- Carta de residencia emitida por la autoridad municipal o ejidal correspondiente.
- Recibo de Predial del año en curso.

En caso de no contar con ninguno de los documentos anteriores, la persona con discapacidad interesada deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad en la cual haga constar su domicilio.

Se le dará prioridad a los residentes de los 20 municipios que cuentan con la infraestructura para el pago con tarjeta del transporte público.

Los documentos originales se solicitan para cotejo, solamente se entregan las copias de los mismos.

3. Para demostrar la necesidad económica para el uso de transporte público:
Llenar el Formato de Padrón Único (FPU) por el medio que defina La Secretaría.
4. Para demostrar la necesidad de una persona cuidadora presentar:
 - Solicitud para monto de apoyo B
 - Original y 2 copias de certificado de discapacidad emitido por la Secretaría de Salud Jalisco, en el que se acredite la necesidad de una persona cuidadora. (Documento válido para acreditar la condición de discapacidad señalado en el criterio de elegibilidad 1).

Los documentos originales se solicitan para cotejo, solamente se entregan las copias de los mismos.

REQUISITOS DEL PROGRAMA

Dependencia: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Nombre del programa: Yo Jalisco, Apoyo al Transporte

Nombre de la modalidad: Personas Con Discapacidad Menores de Edad

REQUISITOS:

1. Para acreditar su identidad presentar:

- 2 copias de la constancia de la Clave Única de Registro de Población (CURP) del año en curso; y
- Original y 2 copias de identificación oficial vigente (Credencial de elector de Jalisco, pasaporte, licencia de conducir del estado de Jalisco, cartilla militar, carta de identidad emitida por la autoridad municipal, cédula profesional) de la persona mayor de edad que acompañe a realizar el trámite a la persona con discapacidad menor de edad.

En caso de no contar con dicha identificación; presentar el comprobante del trámite respectivo de la misma.

Para acreditar su condición de discapacidad:

Presentar original y 2 copias de alguno de los siguientes documentos:

- Credencial de discapacidad emitida por el DIF;
- Certificado médico, de discapacidad o resumen clínico con firma autógrafa y número de cédula profesional del médico que lo expide, de institución pública o privada que acredite la discapacidad.

Los documentos originales se solicitan para cotejo, solamente se entregan las copias de los mismos.

2. Para acreditar su lugar de residencia:

Presentar original y 2 copias del comprobante de domicilio con vigencia no mayor a noventa días a partir de la fecha de vencimiento del mismo, el cual puede ser comprobante de:

- Telefonía fija;
- Luz;

- Agua;
- Carta de residencia emitida por la autoridad municipal o ejidal correspondiente.
- Recibo de Predial del año en curso.

En caso de no contar con ninguno de los documentos anteriores, la persona mayor de edad que acompañe a realizar el trámite, deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad en la cual haga constar el domicilio de la persona con discapacidad menor de edad interesado o interesada.

Se le dará prioridad a los residentes de los 20 municipios que cuentan con la infraestructura para el pago con tarjeta del transporte público.

Los documentos originales se solicitan para cotejo, solamente se entregan las copias de los mismos.

3. Para demostrar la necesidad económica para el uso de transporte público:
Llenar el Formato de Padrón Único (FPU) por el medio que defina La Secretaría.
4. Para demostrar la necesidad de una persona cuidadora presentar:
 - Solicitud para monto de apoyo B
 - Original y 2 copias de certificado de discapacidad emitido por la Secretaría de Salud Jalisco, en el que se acredite la necesidad de una persona cuidadora. (Documento válido para acreditar la condición de discapacidad señalado en el criterio de elegibilidad 1).

Los documentos originales se solicitan para cotejo, solamente se entregan las copias de los mismos.

REQUISITOS DEL PROGRAMA

Dependencia: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Nombre del programa: Yo Jalisco, Apoyo al Transporte

Nombre de la modalidad: Personas Cuidadoras

REQUISITOS:

1. Para acreditar su identidad presentar:

- 2 copias de la constancia de la Clave Única de Registro de Población (CURP); y
- Original y 2 copias de alguno de los documentos siguientes: Identificación oficial vigente expedida por el IFE o INE de Jalisco, INSEN, INAPAM, DIF, así como el pasaporte, cédula profesional, licencia de conducir del estado de Jalisco, cartilla militar o carta de identidad emitida por la autoridad municipal. En caso de no contar con dicha identificación; presentar el comprobante del trámite respectivo de la misma.

Para acreditar su condición de persona cuidadora:

Presentar original y 2 copias de alguno de los siguientes documentos:

- Credencial de discapacidad emitida por el DIF de la persona a la que proporciona cuidados;
- Certificado de discapacidad de la persona a la que proporciona cuidados emitido por la Secretaría de Salud Jalisco, en el que se acredite la necesidad de una persona cuidadora.

Los documentos originales se solicitan para cotejo, solamente se entregan las copias de los mismos.

2. Para acreditar su lugar de residencia:

Presentar original y 2 copias del comprobante de domicilio con vigencia no mayor a noventa días a partir de la fecha de vencimiento del mismo, el cual puede ser comprobante de:

- Telefonía fija;
- Luz;
- Agua;
- Carta de residencia emitida por la autoridad municipal o ejidal correspondiente.

- Recibo de Predial del año en curso.

En caso de no contar con ninguno de los documentos anteriores, la persona con discapacidad interesada deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad en la cual haga constar su domicilio.

Se le dará prioridad a los residentes de los 20 municipios que cuentan con la infraestructura para el pago con tarjeta del transporte público.

Los documentos originales se solicitan para cotejo, solamente se entregan las copias de los mismos.

3. Para demostrar la necesidad económica para el uso de transporte público:
Llenar el Formato de Padrón Único (FPU) por el medio que defina La Secretaría.

REQUISITOS DEL PROGRAMA

Dependencia: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Nombre del programa: Yo Jalisco, Apoyo al Transporte

Nombre de la modalidad: Mujeres Jefas del Hogar

REQUISITOS:

1. 2 copias de la Clave Única de Registro de Población (CURP);
2 copias de identificación oficial vigente (Credencial de elector de Jalisco, pasaporte, licencia de conducir del estado de Jalisco, cartilla militar, carta de identidad emitida por la autoridad municipal, cédula profesional).

En caso de no contar con dicha identificación; presentar el comprobante del trámite respectivo de la misma.

2. Original y 2 copias del comprobante de domicilio con vigencia no mayor a noventa días a partir del vencimiento del mismo, el cual puede ser:
 - Agua,
 - Luz,
 - Telefonía Fija,
 - Carta de Residencia emitida por autoridad municipal o ejidal en la que resida.
 - Recibo de Predial del año en curso.

En caso de no contar con ninguno de los documentos anteriores, la persona interesada deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la cual haga constar su domicilio.

Se le dará prioridad a los residentes de los 20 municipios que cuentan con la infraestructura para el pago con tarjeta del transporte público.

Los documentos originales se solicitan para cotejo, solamente se entregan las copias de los mismos.

3. Carta bajo protesta de decir verdad, en la cual declare que es mujer jefa de hogar y sostén económico de una familia con dependientes económicos.
4. Llenar el Formato de Padrón Único (FPU) que incluye estudio socioeconómico

REQUISITOS DEL PROGRAMA

Dependencia: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Nombre del programa: Yo Jalisco, Apoyo al Transporte

Nombre de la modalidad: Familiares de Personas Desaparecidas

REQUISITOS:

1. Estar inscrito en la base de datos del programa “Acompañar la Ausencia” del DIF Jalisco.
2. Para acreditar su residencia:
Original y 2 copias del comprobante de domicilio con vigencia no mayor a noventa días a partir de la fecha de vencimiento del mismo, el cual puede ser comprobante de:
 - Telefonía fija;
 - Luz;
 - Agua;
 - Carta de residencia emitida por la autoridad municipal o ejidal correspondiente.
 - Recibo de Predial del año en curso.

En caso de no contar con ninguno de los documentos anteriores, la persona adulta mayor interesada deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la cual haga constar su domicilio.

Se le dará prioridad a los residentes de los 20 municipios que cuentan con la infraestructura para el pago con tarjeta del transporte público.

Los documentos originales se solicitan para cotejo, solamente se entregan las copias de los mismos.

3. Para demostrar la necesidad económica para el uso de transporte público:
Llenar el Formato de Padrón Único (FPU) por el medio que defina la Secretaría.

REQUISITOS DEL PROGRAMA

Dependencia: Secretaría del Sistema de Asistencia Social

Nombre del programa: Yo Jalisco, Apoyo al Transporte

Nombre de la modalidad: Hijas e Hijos de Policías en Activo

REQUISITOS:

1. Estar inscrito en la base de datos de la estrategia “Legado” de Jefatura de Gabinete.
2. Para acreditar su residencia:

Original y 2 copias del comprobante de domicilio con vigencia no mayor a noventa días a partir de la fecha de vencimiento del mismo, el cual puede ser comprobante de:

- Telefonía fija;
- Luz;
- Agua;
- Carta de residencia emitida por la autoridad municipal o ejidal correspondiente.
- Recibo de Predial del año en curso.

En caso de no contar con ninguno de los documentos anteriores, la persona adulta mayor interesada deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, en la cual haga constar su domicilio.

Se le dará prioridad a los residentes de los 20 municipios que cuentan con la infraestructura para el pago con tarjeta del transporte público.

Los documentos originales se solicitan para cotejo, solamente se entregan las copias de los mismos.

3. Para demostrar la necesidad económica para el uso de transporte público:
Llenar el Formato de Padrón Único (FPU) por el medio que defina la Secretaría.